

Buenas Prácticas realizadas durante el Segundo Trimestre del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Valor Trimestral "Compromiso"

Durante el segundo trimestre 2022 se continuó con campaña interna en la SESEAY, a través de la cual se promueven los valores establecidos en el Código de Conducta, el valor difundido durante abril a junio fue "Colaboración", mediante el cual se busca que los servidores públicos de la Secretaría de Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, cumplan con sus tareas establecidas a través del trabajo de equipo en el que se puedan apoyar y que apoyen.



"Conceptos Básicos de Género"

Durante el segundo trimestre, todo el personal de la Secretaría tomó el curso "Conceptos básicos de género" el cual fue impartido por la Secretaría de las Mujeres el 18 de abril de 2022.



“El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia: acciones desde el servicio público”

El 22 de abril se impartió por parte de la Secretaría de las Mujeres el curso “El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia: acciones desde el servicio público” por el cual se capacitaron la Titular de la Unidad de Igualdad de Género y la Auxiliar de dicha unidad, la Lic. Blanca Patricia Prieto Sánchez y la Lic. María Luisa Ríos García Bastarrachea, respectivamente.



“Actuación en casos de hostigamiento y acoso sexual en las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal”

La Titular de la Unidad de Igualdad de Género se capacitó en el taller “Actuación en casos de hostigamiento y acoso sexual en las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal” realizado el día 3, también impartido por la Secretaría de las Mujeres.



La Titular de la Unidad de Igualdad de Género se capacitó en el taller “Igualdad y Perspectiva de Género”, realizado el día 13 de mayo, impartido por la Secretaría de las Mujeres.



Campañas de difusión de la Secretaría de las Mujeres

Se realizaron dos campañas de difusión enviadas por la Secretaría de las Mujeres las cuales se piden de réplica dentro de esta Entidad, la primera consistió en el “Violentómetro” el cual tiene la finalidad de identificar situaciones de violencia de género y la segunda campaña versó en difundir los “Servicios que presta la Secretaría de las Mujeres” en caso de ser víctimas de violencia en cualquier modalidad y requerir los servicios de dicha institución.

